Copacabana, septiembre 6 de 2023

Señora
ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISORA
Bogotá, DC

Asunto: Solicitud de Prórroga del Contrato FDLC-CPS-181-2023

Cordial saludo,

RONALD ENRIQUE TORRES MARTINEZ identificado con la C.C. No.77.194.764, actuando como representante de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS con NIT 900.374.639-5, como contratista del contrato No. FDLC-CPS-181-2023, cuyo objeto es "*PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 'LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO' Y 1626 'LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA'",* me dirijo respetuosamente a usted con el objetivo de solicitar una prórroga para el contrato mencionado anteriormente. Según los términos del contrato, la fecha de inicio fue el 1 de junio de 2023 y la fecha de terminación originalmente establecida es el 30 de septiembre de 2023.

Durante la ejecución del contrato, nos hemos encontrado con desafíos que han impactado el cronograma planificado inicialmente. Específicamente, hemos experimentado demoras en la recepción de insumos críticos por parte de los proveedores. Por ejemplo, las camisetas, que fueron diseñadas y confeccionadas a medida para el personal inscrito en las actividades del proyecto, experimentaron retrasos debido a su diseño personalizado y la necesidad de ajustarse a las tallas específicas. Del mismo modo, las composteras, diseñadas con especificaciones técnicas precisas, requirieron una fabricación a medida, lo que también contribuyó a retrasar su entrega al proyecto. Estos inconvenientes inesperados han afectado la ejecución del proyecto y han llevado a la necesidad de considerar una prórroga para cumplir con los objetivos establecidos en el contrato.

Para asegurar que todas las actividades comprometidas en el contrato se lleven a cabo de manera efectiva y completa, y para garantizar que los objetivos del proyecto se alcancen de manera satisfactoria, consideramos que es necesario solicitar una prórroga de 2 meses. Esto nos permitirá abordar adecuadamente las actividades pendientes y cumplir con los compromisos asumidos.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este asunto. Estamos comprometidos en llevar a cabo este proyecto de manera exitosa y en beneficio de la comunidad de La Candelaria. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para discutir los detalles de esta solicitud de prórroga.

Esperamos tu respuesta y agradecemos tu atención a este asunto.

Atentamente,

Proponente: Soluciones Integrales TM SAS
Representante legal del Proponente: Ronald Enrique Torres Martínez
Documento de identificación: 77.194.764 de Valledupar Cesar
Matricula Profesional: No.44243-134280
Nit: 900.374.639-5
Dirección: Calle 50 No. 57-71 Oficina 201 -202
E-Mail: admon.sitm@gmail.com
Teléfonos: (4) 8882110- 3158839307